



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado Sustituto del Departamento de Cirugía, del área de Traumatología y Ortopedia PS (CIS)-2023-0010, por la que se efectúa la valoración de los méritos de los candidatos al concurso público convocado por Resolución Rectoral de fecha 19/07/2023.

Contra esta propuesta, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla a día de la fecha,

EL RECTOR

P.D.(por resolución 22-1-2021)

LA VICERRECTORA DE PERSONAL

DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	gM7Hn1B1OnE232+zgIOZYA==	Fecha	17/11/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/gM7Hn1B1OnE232%2BzgIOZYA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: liqAyyCLukkyqh+BcPY68j49V+D/slsf. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	liqAyyCLukkyqh+BcPY68j49V+D/slsf	PÁGINA	1/4
				
liqAyyCLukkyqh+BcPY68j49V+D/slsf				



RECTORADO

Como consecuencia de estas puntuaciones, se acuerda:

PROPONER LA CONTRATACIÓN DE:

1) Giráldez Sánchez, Miguel Ángel

DECLARAR LA NO PROVISIÓN DE LA PLAZA

Sin más que tratar, se levanta la sesión haciendo constar que en el día de la fecha se remite al Rectorado el presente acuerdo, para su publicación, con la expresión de la posibilidad de interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector en los términos establecidos en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Vocal 1º

Fdo: **Jesús Castiñeiras Fernández**

Sevilla,
EL PRESIDENTE,

Vocal 2º

Fdo: **Francisco J. Padillo Ruiz**

Fdo: **Francisco Esteban Ortega**

EL SECRETARIO,

Vocal 3º

Fdo: **Pedro A. Infante Cossio**

Fdo: **Fernando De la Portilla de Juan**

OBSERVACIONES:

EL PRESIDENTE/A

Fdo.: Francisco Esteban Ortega

EL SECRETARIO/A

Fdo.: Fernando De la Portilla de Juan

Código seguro de Verificación : GEISER-231c-8888-75f6-9ced-fdcd-d9e5-1dd8-c2d8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Código Seguro De Verificación	SML56QUpK6WngGt/tCPOMA==	Fecha	06/11/2023	
Firmado Por	FRANCISCO ESTEBAN ORTEGA			
	FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ			
	FERNANDO DE LA PORTILLA DE JUAN			
	PEDRO ANTONIO INFANTE COSSIO			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SML56QUpK6WngGt%2FtCPOMA%3D%3D	Página	3/3	

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-231c-8888-75f6-9ced-fdcd-d9e5-1dd8-c2d8	06/11/2023 15:08:56 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700050s23N0000093	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Original



GEISER-231c-8888-75f6-9ced-fdcd-d9e5-1dd8-c2d8

Código Seguro de verificación: liqAyyCLukkyqh+BcPY68j49V+D/slsf. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	20/11/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	liqAyyCLukkyqh+BcPY68j49V+D/slsf	PÁGINA	4/4
liqAyyCLukkyqh+BcPY68j49V+D/slsf				